

**INFORME DE GERENCIA**  
**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE**  
**SOCIOS DE LA EMPRESA CAPELLALAT S.A.**  
**POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Señores Socios de:  
CAPELLALAT S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en su artículo No 33 literal h, y a los estatutos de la compañía, y, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA CAPELLALAT S.A. durante el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

El comportamiento económico del año 2018 fue bastante parecido al del año pasado, con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales. Bajo este escenario se puede considerar a la economía ecuatoriana aceptable y estable.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros, fruto de un nuevo modelo económico ya que hemos optimizado los recursos sobre los gastos y hemos priorizado la importancia de invertir en nuevos recursos para la organización, eso lo podemos evidenciar con las nuevas contrataciones que hemos hecho en este año. El crecimiento de nuestras ventas, con respecto al año anterior evidencia la gestión de la aérea comercial lo que significa que nos augura nuevos proyectos para este año. Por ahora la estrategia para cubrir nuestras necesidades operativas y fiscales pueden ser cubiertas.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Acatando las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, CAPELLALAT S.A. ha dado cumplimiento con el periodo de implementación de las NIIFs, que se encontraba inconcluso.

**4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Las actividades de CAPELLALAT S.A. se desarrollaron bajo normas de control adecuadas y acorde con los avances y cambios presentados por la situación del país.

Los estados financieros de la Compañía se han desarrollado bajo principios y normas de contabilidad vigentes, acatando las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

#### **4.1.- RESULTADOS**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma, con una utilidad de \$ 19.305,61

**4.1.-VENTAS.-** El valor acumulado de ventas al término del 2018 fue de \$ 1.130.121,01

#### **4.2.-FINANZAS**

Durante este año hemos experimentado un incremento en las Ventas con respecto al año anterior del 25%, siendo el mejor con respecto de los otros años, con lo que nos permite robustecer y fortalecer nuestra posición en el mercado, frente a nuestra competencia.

#### **5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2019, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias de ventas y seguir manteniendo nuestra política de reducción de gastos

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



Mónica Padilla

GERENTE GENERAL

CAPELLALAT S.A